

Censo de Población y Vivienda

Bolivia



Vinculación del Censo en Bolivia con la distribución de recursos y escaños parlamentarios





Artículo 47

V. La distribución del total de escaños entre los departamentos se determinará por el Órgano Electoral en base al número de habitantes de cada uno de ellos, de acuerdo al último Censo Nacional, de acuerdo a la Ley...

VI. Las circunscripciones uninominales deben tener continuidad geográfica, afinidad y continuidad territorial, no trascender los límites de cada departamento y basarse en criterios de población y extensión territorial...

VII. Las circunscripciones especiales indígena originario campesinas, se regirán por el principio de densidad poblacional en cada departamento. No deberán trascender los límites departamentales...

**Constitución
Política del
Estado**

// Distribución de escaños parlamentarios



Disposición Transitoria Tercera

Las transferencias por coparticipación tributaria señaladas en el Parágrafo anterior, se distribuirán de acuerdo al número de habitantes de la jurisdicción de la entidad territorial autónoma, en función a los datos del último Censo Nacional de Población y Vivienda.

NOTA: Establece que en un plazo no mayor a seis (6) meses después de publicados los resultados oficiales del próximo Censo de Población y Vivienda, la propuesta técnica sobre el pacto fiscal deberá ser presentada al Consejo Nacional de Autonomías a fin de desarrollar un proceso de concertación nacional y regional como paso previo a cualquier tratamiento por las vías legislativas que corresponden.

Ley N° 031
Marco de
Autonomías

// Distribución de recursos

Efectos comunicacionales



POSITIVOS

- Permite gestionar de manera más oportuna el financiamiento para el Censo.
- El Censo a su vez permite mejorar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte de Bolivia y ajustar todos los instrumentos de planificación del gobierno nacional y los gobiernos subnacionales.



NEGATIVOS

- Se tiene una carga política fuerte sobre el INE.
- Los sectores de oposición realizan acciones y cuestionamientos al Censo con fines netamente políticos.
- La gestión del financiamiento no coincide con las actividades operativas del Censo debido a que el INE no tiene recursos asignados de manera regular para efectuar esta actividad por lo que recurre a créditos.

Efectos comunicacionales

#Censo2022

1º fraude
cocina
quitar
elecciones
mayoría
inflación
bufete
3º fraude
4º fraude
#SantaCruz
población
canasta
@pukacosa
indigenista
regalías
legalizar
electoral
miras
padrón
fraude
2º fraude
familiar
cero
#Bolivia



Efectos comunicacionales

#INE
#Bolivia #IglesiaCatólica
#Censo2022
#SantaCruz
#Religión

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA EN BOLIVIA 2022

Ejes de la **estrategia**

Con el objetivo de optimizar al máximo los costos y ampliar la llegada de los mensajes a la mayor cantidad de sectores, la estrategia comunicacional se basa en tres ejes fundamentales:

- La producción de mensajes empáticos, claros y con lenguaje sencillo.
- La difusión gratuita de mensajes informativos y persuasivos a través de alianzas con instituciones públicas y privadas.



- El posicionamiento de mensajes para cada etapa del censo mediante publicidad pagada en medios tradicionales y digitales de mayor audiencia que permitan llegar a toda la población.

Estrategias **globales**

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

- Lanzamiento de la página web del Censo con amplia información sobre las características y avance del proceso censal además de lo realizado en censos anteriores en el país.
- Producción de material informativo consistente en notas de prensa sobre las características del proceso y las actividades realizadas para el próximo Censo de Población y Vivienda.
- Artículos de opinión para poner temas específicos en el debate de la opinión pública.



Estrategias **globales**

SENSIBILIZACIÓN

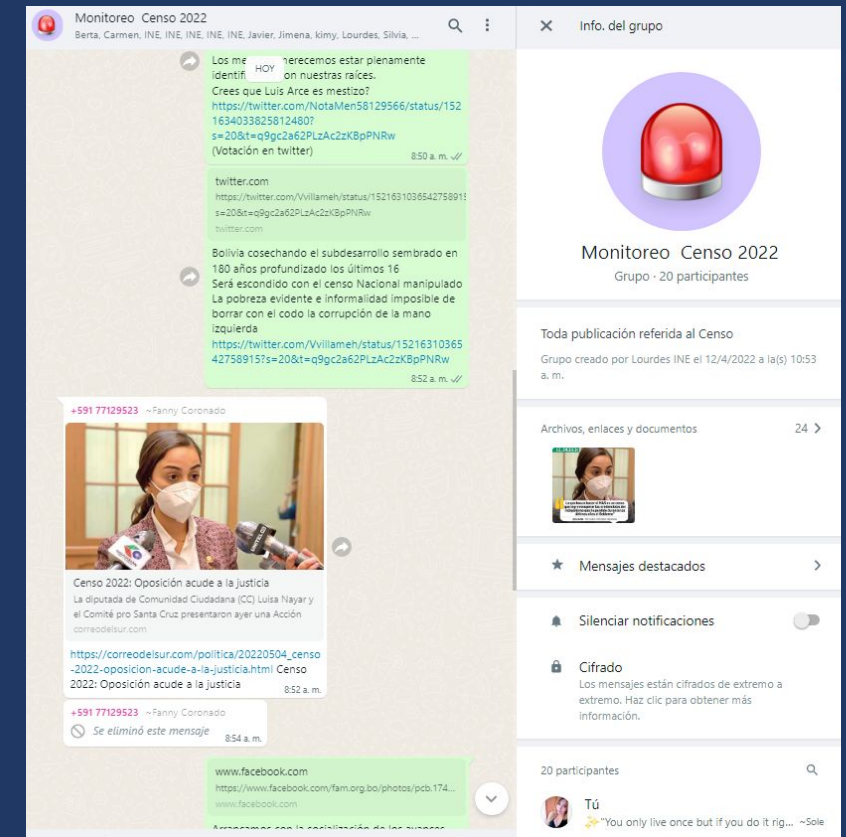
Elaboración y difusión de artes para redes sociales y videos cortos para informar y sensibilizar sobre los avances del próximo Censo de Población y Vivienda.

Elaboración y difusión de cuñas radiales informativas y de sensibilización sobre los objetivos del censo, así como los derechos y obligaciones cívicas de la población, teniendo en cuenta las áreas geográficas, estratos socioeconómicos y grupos idiomáticos.



Vocería

- Monitoreo informativo especializado diario sobre el próximo Censo de Población y Vivienda orientado a mostrar lo que reflejan los medios sobre esta actividad y reaccionar de manera oportuna ante posibles ataques o conflictos que se generen con intereses políticos.
- Capacitación a voceros y voceras (asambleístas, dirigentes vecinales, comunales y otros) sobre el Censo de Población y Vivienda para que apoyen en la defensa del proyecto censal.
- Agenda frecuente de voceras y voceros del INE, así como asambleístas departamentales u otros para informar sobre las características del proceso censal con el objetivo de informar y sensibilizar a diferentes segmentos de la población a favor del Censo.



Socialización y capacitación

Socialización del proyecto del Censo de Población y Vivienda a organizaciones sociales, instituciones y universidades en todas las capitales de departamento.



Capacitación a periodistas sobre las características del Censo.

Producción de material de fácil comprensión para el área de Capacitación del equipo del Censo dirigido a docentes y estudiantes del nivel regular de educación para su participación en el proceso censal.

ADVOCACY y alianzas **estratégicas**

- Alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.
- Alianza con el CEDEM para la producción y difusión de material audiovisual y banners para redes sociales en redes de universidades, ONGs, fundaciones y otras.
- Convenio con la FAM y los municipios.
- Alianza con el Viceministerio de Comunicación y los ministerios para la difusión de material informativo en espacios públicos y redes sociales.
- Convenios con las universidades para la difusión de material comunicacional para público joven, además de capacitaciones sobre el tema.
- Alianzas con la Policía Boliviana y el Ejército para la capacitación de su personal y la difusión gratuita del material comunicacional en sus medios.
- Convenio con el transporte público para el colocado de stickers en sus vehículos.
- Convenio con Vías Bolivia para el pintado de mensajes en los techos de sus instalaciones.

Material comunicacional



Gracias



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA

